

Expediente: 607/17-I3
Carátula: RIVADENEIRA LEONARDO OBALDO C/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20309200250 - RIVADENEIRA, LEONARDO OBALDO-ACTOR
20201631948 - CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L., -DEMANDADO
20201631948 - SETUP S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - LAS PAILAS S.A., -DEMANDADO
20201631948 - MORALES, RODOLFO ENRIQUE-DEMANDADO
20201631948 - MORALES, MARIA EMILIA-DEMANDADO
20201631948 - MORALES, AGUSTIN RODOLFO-DEMANDADO
90000000000 - ESCOLARES S.R.L., -DEMANDADO
20201631948 - MORALES, SANTIAGO JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 607/17-I3



H105015407825

JUICIO: "RIVADENEIRA LEONARDO OBALDO c/ CENTRO DE CAMIONES ACCESO NORTE S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 607/17-I3.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

A la presentación de fecha 12/11/24, efectuada por el letrado Carlos J.M. Aguirre por la parte demandada:

Atento a lo solicitado y constancias de autos, en especial sentencia de levantamiento de embargo del 23/10/24: se levanta el acceso reservado en el presente incidente.- GGJA 607/17-I3

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.